

CONGRESO
VIRTUAL

2020

DE LA
CAFICULTURA

UNIDOS HACIA UN

FUTURO
COMPE
TITIVO

Y SOSTENIBLE PARA
NUESTRO CAFÉ



Santiago Girón de León

Director Ejecutivo
Funcafé

ACCIONES SECTORIALES PARA LA PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

Funcafé®
FUNDACION DE LA CAFICULTURA
PARA EL DESARROLLO RURAL

anacafé®
ASOCIACION NACIONAL DEL CAFE



Compromiso sectorial

2017: Anacafé ratifica su compromiso para la **prevención y erradicación del trabajo infantil** a través de su **Política Laboral**

Principio #2

Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio

Principio #3

Abolición del trabajo infantil y eliminación de las peores formas de trabajo infantil

Disponible en: www.anacafe.org



PRINCIPIO #2 Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio

Trabajo forzoso

“situaciones en las cuales las personas tienen que trabajar contra su voluntad, obligadas por sus contratistas o empleadores, utilizando para ello medios como la violencia, las amenazas, o medios más sutiles como la acumulación de deudas, la retención de documentos de identidad o las amenazas de denuncia, cuando se trata de trabajadores migrantes de otros países”.

CONVENIOS DE LA OIT RELACIONADOS CON EL TRABAJO FORZOSO Y SU ELIMINACIÓN:

- El Convenio 29 sobre el trabajo forzoso y;
- El Convenio 105 sobre la abolición del trabajo forzoso.

En la caficultura reconocemos que el consentimiento es fundamental para el desempeño de cualquier actividad laboral.



PRINCIPIO #3 Abolición del trabajo infantil y eliminación de las peores formas de trabajo infantil

Trabajo infantil

“todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico, y que interfiere en su educación, ya sea porque les priva de la posibilidad de asistir a clases, les obliga a abandonar la escuela de forma prematura, o les exige combinar el estudio con un trabajo pesado y que requiere mucho tiempo”.

“La caficultura guatemalteca tiene el interés y disposición de producir y exportar café de calidad, libre de trabajo infantil, respetando las leyes nacionales e internacionales y reconociendo los derechos de los niños como un derecho prioritario para el Desarrollo Humano de nuestro país, en un marco de competitividad y cultura de paz”
(Resolución de Junta Directiva No. 069-2007/2008)

CONVENIOS DE LA OIT RELACIONADOS CON EL TRABAJO INFANTIL:

- El Convenio 138 sobre la edad mínima; y
- El Convenio 182 sobre las peores formas de trabajo infantil.



Pilares estratégicos

Educación



Salud

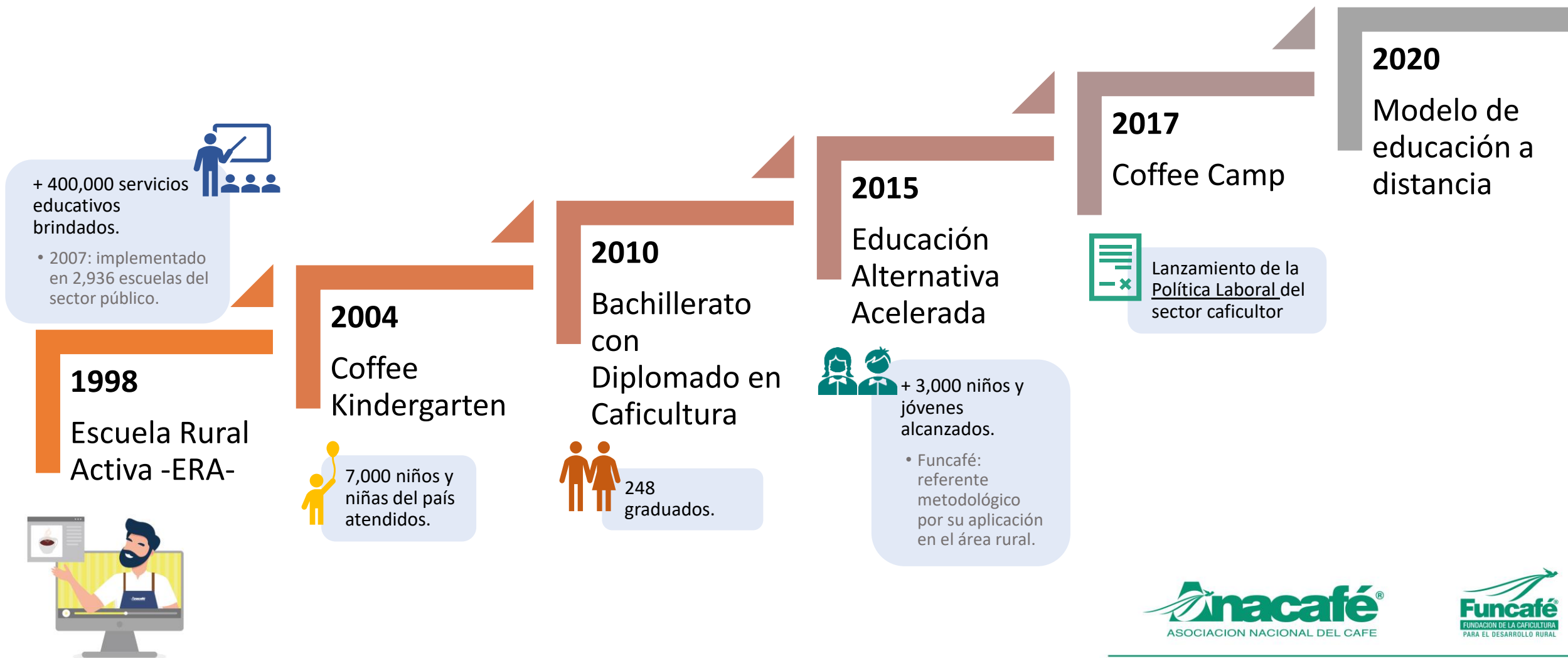


Seguridad Alimentaria y Nutricional



Programas educativos con enfoque sectorial

Todos los programas de Funcafé son certificados por MINEDUC





Coffee Kindergarten

Estrategia educativa: metodología CENACEP - MINEDUC

Objetivo General

Contribuir progresivamente a la **prevención y reducción del trabajo infantil** en la **agroindustria del café**.

- Niños: 4 – 6 años.
- 35 días de clases presenciales
- Periodo de cosecha:
 - Octubre – diciembre
 - Noviembre - enero
- Estímulo a los niños mediante alimentación complementaria.

Habilidades y aptitudes desarrolladas

- Expresión oral (lectura emergente)
- Desarrollo cognitivo
- Orientación espacio-temporal
- Coordinación motora, fina y gruesa.

Modalidad permanente: posible en lugares sin cobertura pre primaria escolar estatal.



Coffee Camp

Adaptación de los campamentos vacacionales del MINEDUC

Primera estación: 1,2,3 vamos a inventar

Matemáticas

Segunda estación: Campanita de oro vamos a Leer

Lenguaje

Tercera estación: Arroz en leche vamos a jugar

Educación física

Cuarta estación: Matatero tero la, el arte llega ya

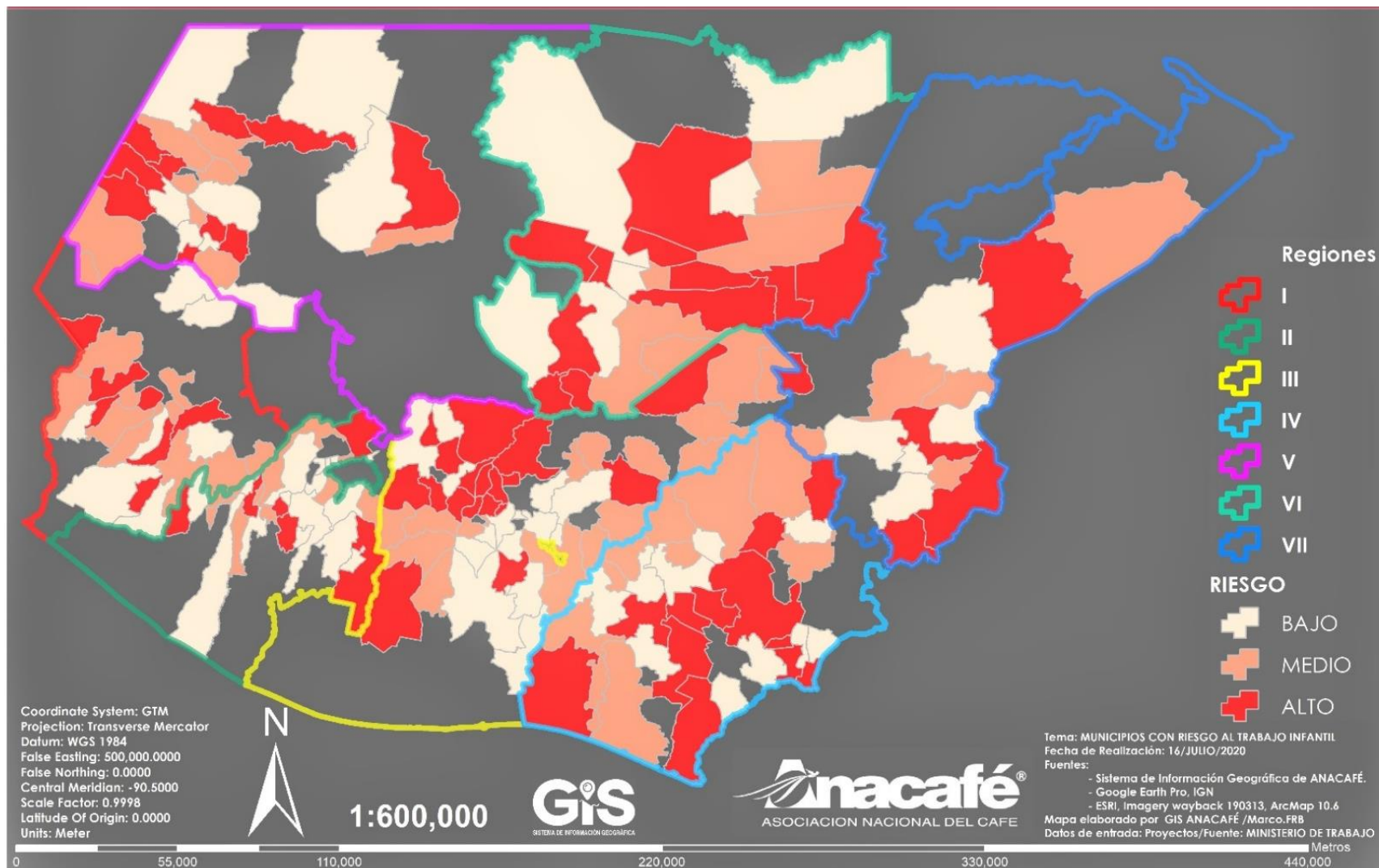
Expresión artística

¿Qué se necesita para implementar un Centro de Coffee Camp?

- Participantes: niños estudiantes del nivel primario (7-13 años).
- Facilitadores para atender a los niños participantes.
- Materiales pedagógicos.
- Área adecuada para el programa (escuelas, iglesias, salones comunales).



Mapa de niveles de riesgos de trabajo infantil



	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL
Municipios en Guatemala	110	132	98	340
Municipios productores de café	67	67	69	203
Productores identificados por Anacafé	32,680	40,293	51,339	124,312
% en riesgo	26%	32%	41%	

Mapa en base al Modelo de Identificación del Riesgo al Trabajo Infantil -MIRTI- del MINTRAB.

El símbolo de los **ALIADOS**

Representa una
visión de
CONCIENCIA,
SOSTENIBILIDAD y
RSE



Identifica los centros
de aprestamiento
escolar para la
prevención del trabajo
infantil en el sector
café

**Programas de Prevención
del Trabajo Infantil en el Sector Café**



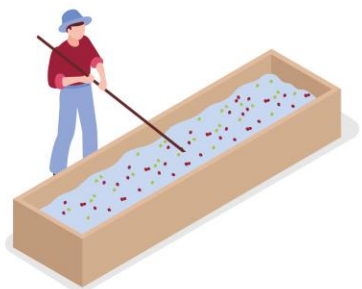
Alianzas interinstitucionales y socios estratégicos



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN



MINISTERIO DE
TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



MINEDUC Rector de la educación a nivel nacional.

MINTRAB Rector de la Mesa interinstitucional de prevención y erradicación del trabajo infantil en Guatemala.

CAMAGRO Coordinador de la Red empresarial de prevención y erradicación del trabajo infantil del sector privado.

Para la implementación de programas:

- Cooperación internacional y nacional**
- Agencias de cooperación internacional
 - Industria del café: exportadores y tostadores
 - Productores
 - Otros donantes





Santiago Girón de León

Director Ejecutivo

FUNCAFÉ

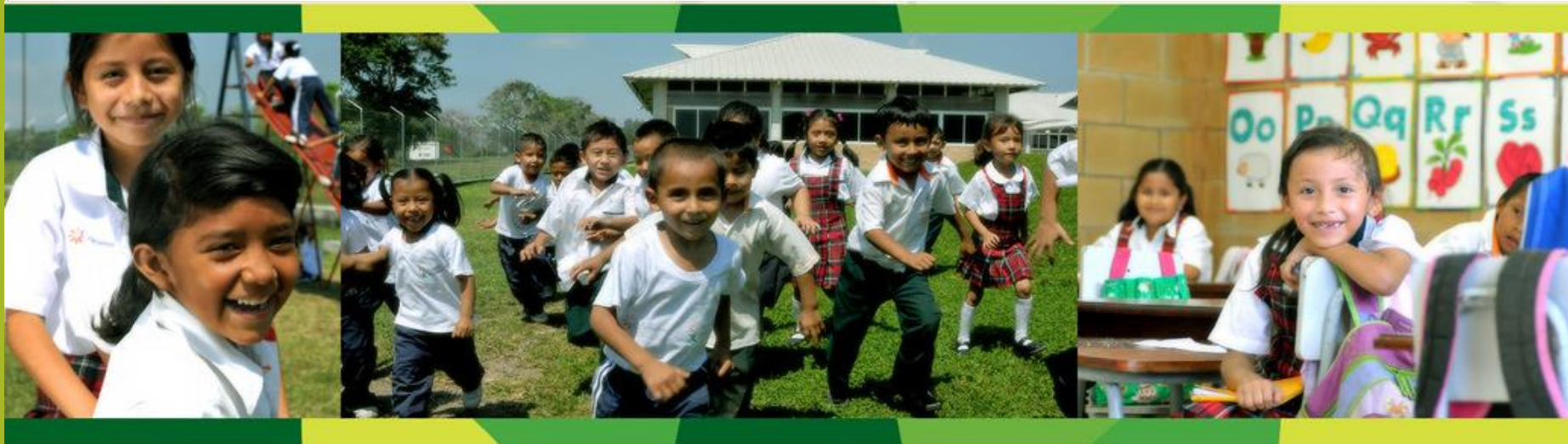
santiago.ggdl@funcafe.org

(502) 5125-9097





**RED EMPRESARIAL PARA LA PREVENCIÓN Y
ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN GUATEMALA**
“LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS A LA ESCUELA”



Cámara del Agro
Guatemala



Acciones de
nuestros
Socios

Política
Laboral
Cámara del
Agro
2012

Manual de
Buenas
Prácticas
Laborales
2013

Red Empresarial para
la Prevención y
Erradicación del
Trabajo Infantil "Los
Niños y las Niñas a la
Escuela"
2015





No
AL TRABAJO
INFANTIL



Declaración de Compromiso

1.

- Observancia irrestricta de la Ley y Convenios Fundamentales relativos a no contratación de menores.

2.

- Reafirmar nuestro compromiso “ en el centro de trabajo NO se emplea niños o niñas y se respeta límite de Ley”. (Principio 5)

3.

- Promover y desarrollar acciones de prevención y eliminación del trabajo infantil; divulgando la importancia de la asistencia y permanencia en la escuela primaria y secundaria ***“los niños y las niñas a la escuela”***.

4.

- Promover políticas empresariales de prohibición de contratación de menores en cadenas de proveedores, clientes y distribuidores.

5.

- Promover acciones y propuesta de Políticas Públicas para mejorar cobertura y calidad de educación meta 2021 ANDH.

Declaración de Compromiso

6.

- Impulsar procesos de diálogo social para contribuir a la mejora de los indicadores de educación a nivel municipal y el impulso de políticas educativas.

7.

- Sumarnos al esfuerzo MINEDUC y Empresarios por la Educación contribuyendo al monitoreo social de las escuelas primarias rurales en los Departamentos con mayor prevalencia de TI.

8.

- Identificar y compartir experiencias y buenas prácticas prevención de trabajo infantil.

9.

- Impulsar de manera conjunta MINTRAB y la IGT un sello voluntario de “empresa libre de trabajo infantil”.

10.

- Exhortar a otras empresas y organizaciones del sector privado a adherirse a esta Declaración de la Red Empresarial PETI.

Reuniones Red Empresarial PETI

Reuniones Mesa Temática PETI y CODEPETIs

Conmemoración Día Mundial

Programas y Actividades Socios Red PETI





¡ Muchas gracias!

Cámara del Agro de Guatemala

Tel. [\(+502\) 2367-2570](tel:+50223672570)

Correo Electrónico: info@camaradelagro.org



Twitter: [@CamagroGuate](https://twitter.com/CamagroGuate)



Facebook: [CamaradelAgroGuatemala](https://www.facebook.com/CamaradelAgroGuatemala)



Organización
Internacional
del Trabajo



Iniciativa Regional
América Latina y el Caribe
Libre de Trabajo Infantil

► Iniciativa Regional: Hacia el logro de la meta 8.7 en América Latina y el Caribe

Noortje Denkers

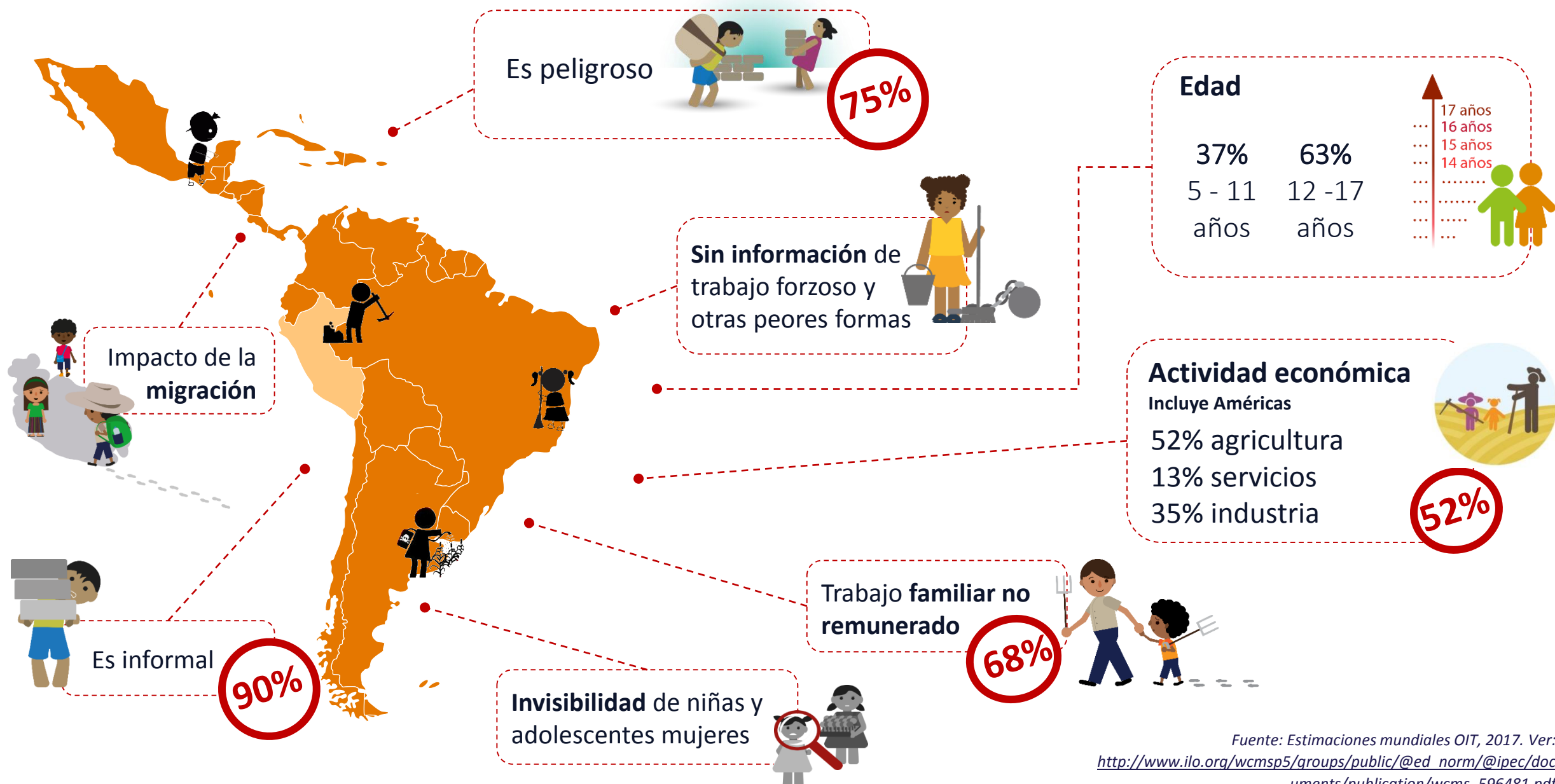
Experta en Trabajo Infantil, OIT

13 de agosto de 2020

Ahora más que nunca **#SinTrabajoInfantil**



¿Cómo es el trabajo infantil en la región?



Fuente: Estimaciones mundiales OIT, 2017. Ver:

http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@ipec/documents/publication/wcms_596481.pdf

Tendencia positiva, pero desacelerada (pre Covid-19)

TRABAJO INFANTIL



14,1 MILLONES



12,5 MILLONES
Reducción: 12.8%



10,5 MILLONES
Reducción: 17%

TRABAJO INFANTIL PELIGROSO

9,4 MILLONES

9,6 MILLONES
Aumento: 2%

6,3 MILLONES
Reducción: 35%



¿Qué es la Iniciativa Regional?

Es una **plataforma regional tripartita de cooperación**, alineada a la Agenda 2030.

30
países

- **Autoridad de Alto Nivel**
Conformada por Ministros y Ministras de Trabajo de los países miembros que sesionan sobre la IR en las reuniones regionales

- Antigua y Barbuda
- Argentina
- Bahamas
- Barbados
- Bolivia
- Brasil
- Chile
- Colombia
- Costa Rica
- Cuba
- Ecuador
- El Salvador
- Granada
- Guatemala
- Guyana
- Haití
- Honduras
- Jamaica
- México
- Nicaragua
- Panamá
- Paraguay
- Perú
- República Dominicana
- Saint Kitts y Nevis
- Santa Lucía
- Surinam
- Trinidad y Tobago
- Uruguay
- Venezuela

7 Representantes regionales de organizaciones de empleadores

7 Representantes regionales de organizaciones de trabajadores

Red de Puntos Focales
Conformada por representantes de gobierno y de las organizaciones de empleadores y de trabajadores

1 **Secretaría Técnica**

Encargada a la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe

¿Qué ha logrado?



Mantener el tema como **prioridad política**



Instalar un **enfoque de trabajo alineado a la Agenda 2030**, centrado en las personas



Potenciar la **Cooperación Sur-Sur y Triangular**, incluyendo a África



Instaurar una **voz y visión colectiva regional** contra el trabajo infantil



Una acción regional que **integra a los países del Caribe**



Implementar el **Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo infantil en 7 países**



Reforzar la **acción interagencial**



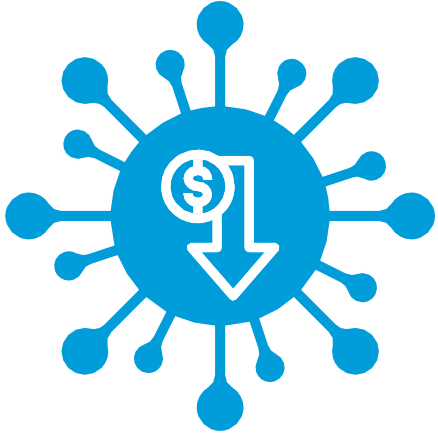
Ampliar la base de conocimiento sobre trabajo infantil en la región



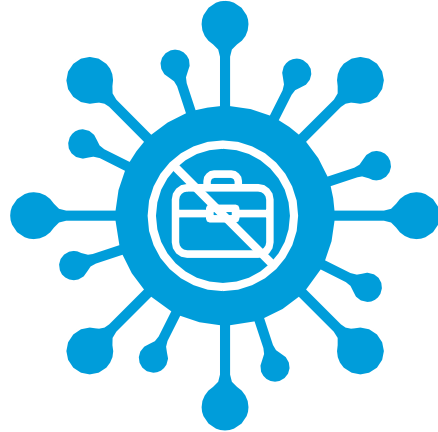
Obtener el reconocimiento del **Premio OIT 2019 a la Innovación**

Un impacto socioeconómico devastador ...

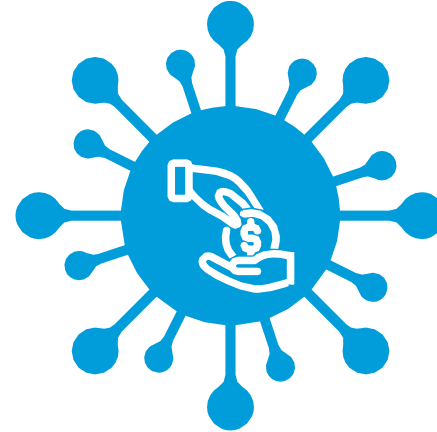
Se estima...



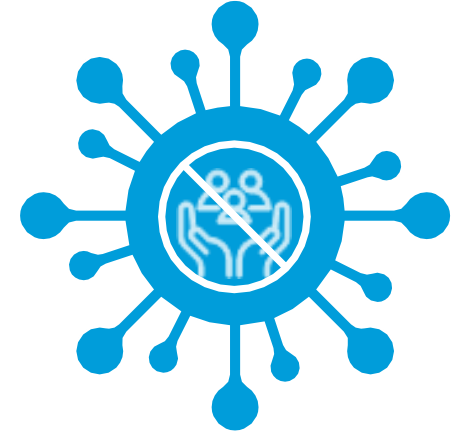
Decrecimiento del
PIB regional de -
5,3%



11,5 millones de
nuevos desempleados



Reducción de
salarios e ingresos



Menor acceso a la
protección social



Aumento de la pobreza
28,7 millones de
personas



Aumento de la pobreza
extrema
15,9 millones de personas



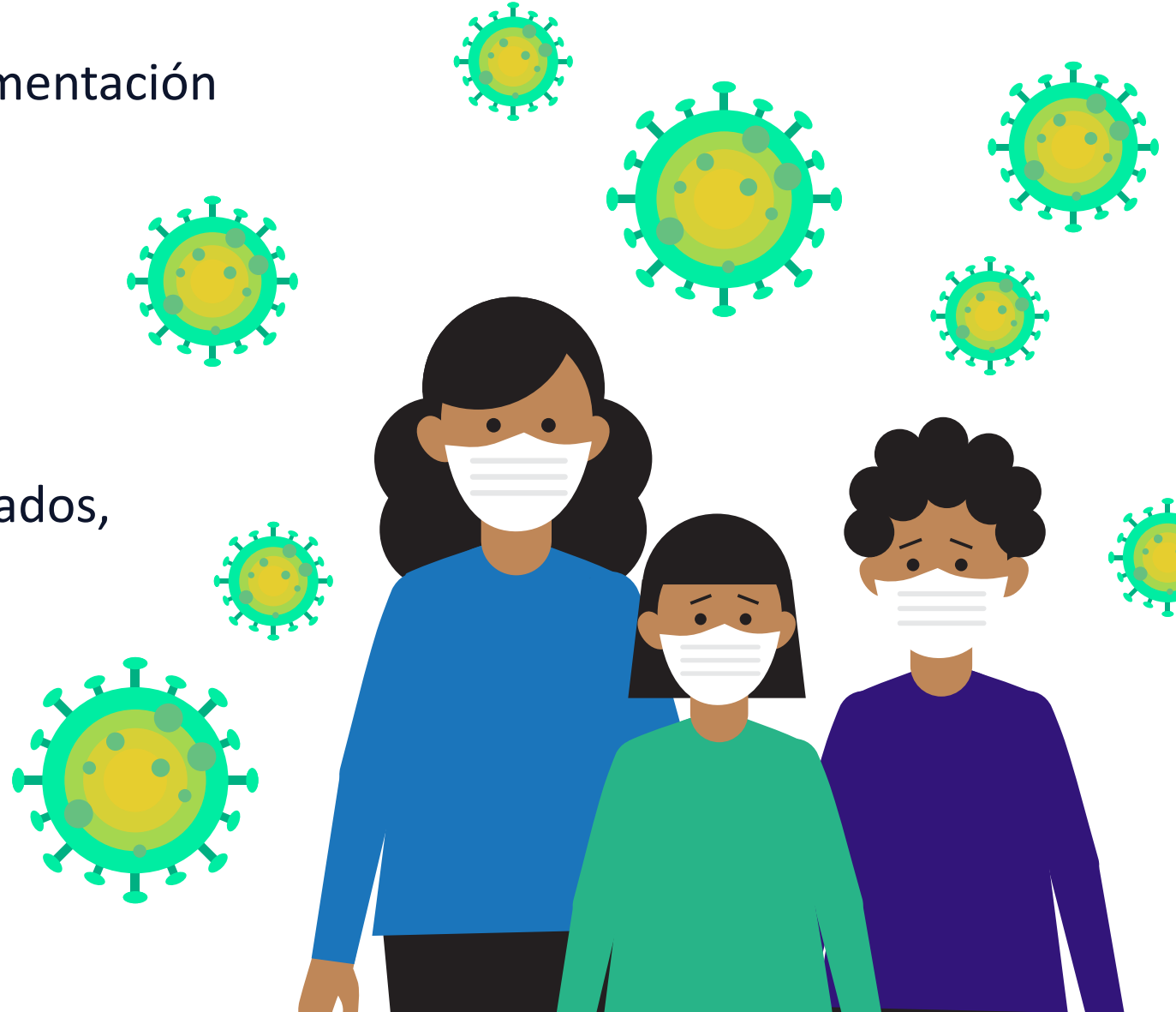
Con efectos desiguales en...

- ☛ Familias en condición de pobreza y pobreza extrema
- ☛ Jóvenes y mujeres
- ☛ Trabajador@s informales
- ☛ Migrantes y refugiados
- ☛ Zonas rurales con déficit de trabajo decente
- ☛ Niños, niñas y adolescentes

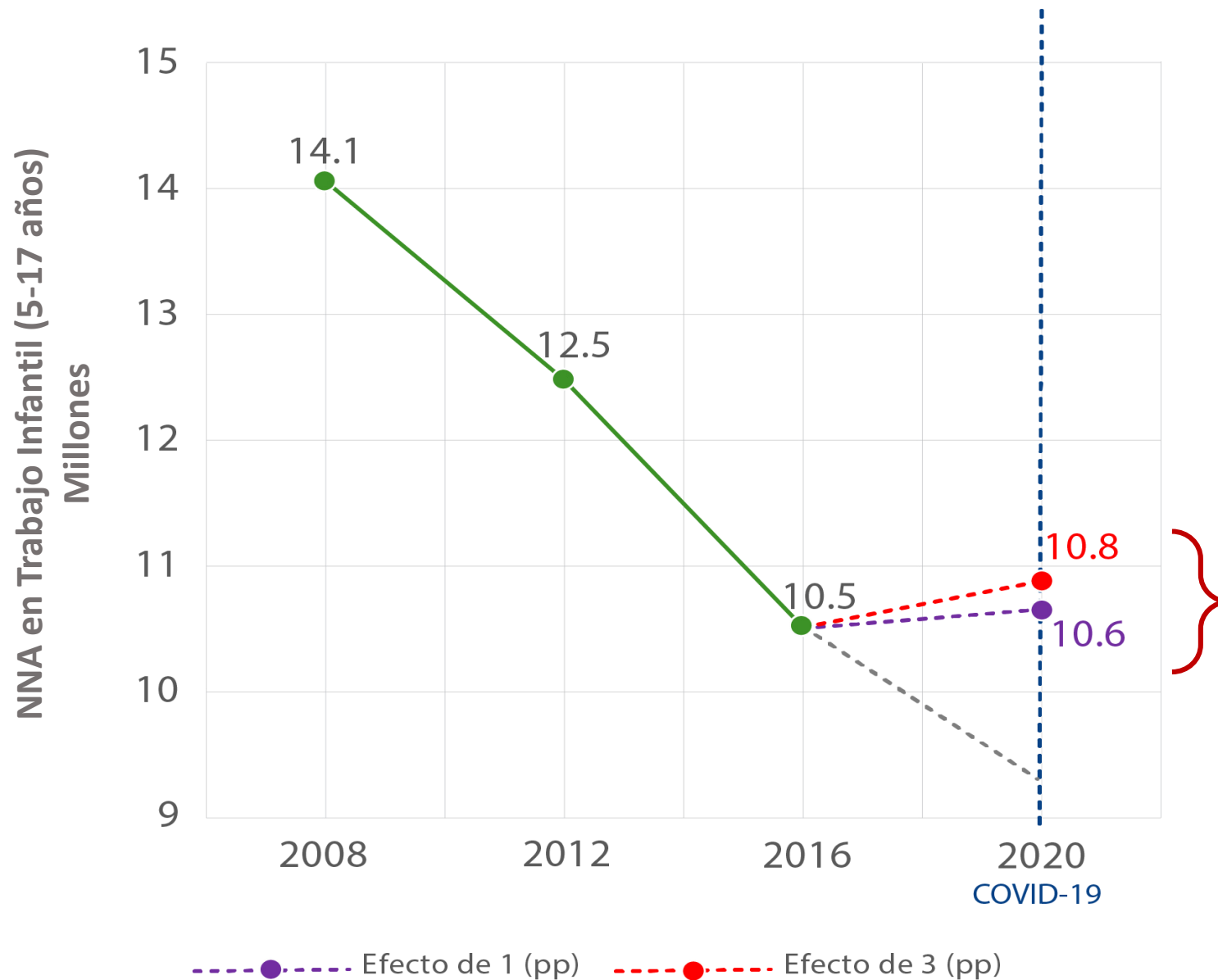


Riesgos diferenciados para niños, niñas y adolescentes

- ☛ Menor gasto familiar en salud y alimentación
- ☛ Rezago y/o abandono escolar
- ☛ Violencia y maltrato
- ☛ Más exposición a matrimonios forzados, embarazo adolescente
- ☛ Trabajo infantil



Efecto estimado de la Covid-19 en el trabajo infantil en ALC

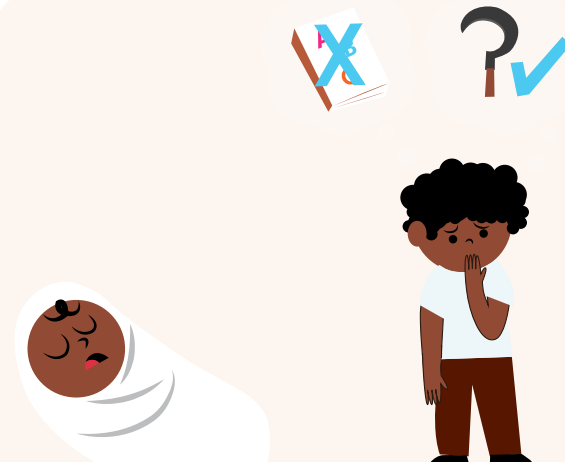


Estimación 2020

Entre 109.000 y 326.000
niños, niñas y
adolescentes MÁS en
trabajo infantil en 2020
respecto a 2016

Algunas claves para innovar en la respuesta hacia el 2025

› Fortalecer el enfoque de curso de vida



INICIO DE VIDA

- Pobreza
- Precariedad familiar
- Nuevos modelos de familia



NIÑEZ Y JUVENTUD
Formación - Vida laboral

- Deserción escolar
- Trabajo infantil
- Inequidad digital
- Embarazos prematuros
- Formación laboral de baja calidad
- Inserción laboral precaria



ADULTEZ Y TERCERA EDAD
Vida laboral - Jubilación

- Empleos inseguros, inestables
- Precaria red de protección social
- Transmisión intergeneracional de la pobreza
- Inseguridad económica

Algunas claves para innovar en la respuesta hacia el 2025

› Más oportunidades para generación de ingresos del hogar



Programas de
empleo: jóvenes
y mujeres



Programas
productivos



Transferencias
(condicionadas o no)

› Más sensibilización y conciencia sobre riesgos



Información sobre derechos
de niños, niñas y
adolescentes y riesgos del TI
para reducir tolerancia social

Algunas claves para innovar en la respuesta hacia el 2025

› Protección del trabajo adolescente permitido



Perspectiva de SST



Autorización del trabajo
(Gob. locales y MTPE)



Actualización
listado TIP



Fiscalización y
control



Orientación y
prevención
(empleadores y
adolescentes)



Organización
Internacional
del Trabajo



Iniciativa Regional
América Latina y el Caribe
Libre de Trabajo Infantil



DÍA MUNDIAL
CONTRA
EL TRABAJO INFANTIL
12 DE JUNIO DE 2020

¡Gracias!

www.iniciativa2025alc.org

Iniciativaregional@ilo.org



Red latinoamericana contra el trabajo infantil



@sintrabinfantil

Encuentra más
información aquí:

